

### Formulario de Aceptación del Equipo y Acuerdo de Seguro de Dysart

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_

Nombre de el(la) Estudiante/Prestatario: \_\_\_\_\_ No de Identificación de el(la) Estudiante \_\_\_\_\_

Este Formulario de Aceptación del Equipo Computacional Estudiantil (el "Usuario") asegura que el equipo suministrado por el Distrito Escolar Unificado Dysart (el "Distrito") será utilizado y mantenido en su condición original, salvo el desgaste razonable por el uso esperado por parte del usuario designado que se menciona a continuación ("Usuario"). Al firmar este formulario, el Usuario demostrará un cuidado razonable con respecto a la seguridad y el bienestar físico del equipo que firmó para tener bajo su cuidado. En ausencia de un cuidado razonable o si el equipo es devuelto en una condición diferente a la condición original, el Usuario será financieramente responsable. Además, en caso de que el Distrito Escolar Unificado Dysart determine a su absoluta discreción que el Usuario no utilizó el cuidado razonable en el uso del equipo, el usuario será responsable por cualquier equipo dañado, extraviado o robado. Todo el equipo especificado es y será en todo momento propiedad del Distrito y debe ser devuelto para el último día del año escolar ó el último día de matriculación de el(la) estudiante en la escuela, lo que ocurra primero.

**En caso de que el Usuario sea menor de edad, uno de sus padres debe firmar este Acuerdo. Al firmar este Acuerdo, el Usuario y sus Padres reconocen haber recibido el equipo arriba mencionado y están de acuerdo en:**

- Obedecer la Norma del EIS del Distrito Escolar Unificado Dysart – Normas y Procedimientos del Uso Aceptable.
- Utilizar el equipo principalmente para uso educativo.
- Que mientras el equipo esté conectado a la red del Distrito, el uso de Internet será filtrado y registrado.
- Que la filtración del contenido de la Red más allá de la red del Distrito será responsabilidad del usuario y sus padres.
- No instalar o eliminar ningún software/aplicaciones sin la autorización previa del Distrito.
- No instalar redes virtuales privadas (VPN) u otro software/aplicación que eludan los filtros del Distrito en los dispositivos provistos por el Distrito.
- Reportar cualquier problema ó daño inmediatamente al maestro(a). Todas las reparaciones deben hacerse por los contratistas aprobados por el Distrito.
- Que el equipo es propiedad del Distrito y debe ser devuelto antes del último día de asistencia del usuario, del año escolar en curso.
- Devolver el equipo antes del último día de clases del Usuario o si el Usuario es transferido fuera del Distrito.
- Que si el equipo no es devuelto al Distrito en su condición original, salvo el desgaste razonable por el uso ó si el equipo ha sido dañado, extraviado o robado, debido a la negligencia del Usuario ó no fue utilizado con el cuidado razonable en el uso del equipo, excepto el desgaste razonable, según sea determinado exclusivamente por el Distrito, el Usuario está de acuerdo en ser financieramente responsable por el valor del reemplazo del equipo según lo determine el Distrito.
- Que toda la información almacenada en el equipo no implica ninguna expectativa de privacidad y es propiedad del Distrito. Cualquier información o uso del equipo no implica ninguna expectativa de privacidad. El Distrito se reserva el derecho, en todo momento y sin previo aviso, a inspeccionar y a realizar búsquedas en todos y cada uno de los equipos de su propiedad con el propósito de determinar si alguna Norma ha sido infringida o cuando una inspección e investigación es necesaria para promover la seguridad ó el cumplimiento de las leyes estatales y federales.
- El Distrito Escolar Unificado de Dysart está proporcionando un plan de protección para estudiantes y padres como parte de nuestro programa de dispositivos 1: 1. Se cobrará una tarifa de \$25 a la cuenta de su estudiante al recibir el dispositivo. Consulte la página 3 de este acuerdo para más detalles.

**Por favor no retire ninguna etiqueta de identificación de ningún componente. En el caso de que alguna de estas etiquetas haya sido retirada, por favor notificarlo inmediatamente al personal de la escuela para un reemplazo.**

## INFORMACIÓN DEL DISPOSITIVO

Propiedad solicitada (indique todos los dispositivos ):

1. \_\_\_\_\_ Número de serie: \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_ Número de serie : \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_ Número de serie : \_\_\_\_\_

Fecha de salida: \_\_\_\_\_

Fecha de regreso: \_\_\_\_\_

**Acuerdo de indemnización:** Al firmar esta declaración, certifico que puedo ser responsable por la pérdida o daño a la propiedad descrita anteriormente y que compensaré al Distrito Escolar Unificado Dysart No. 89 por las reparaciones necesarias y / o los costos de reemplazo por la pérdida de propiedad solicitada, distinta de las incurridas por el desgaste normal; y reportaré cualquier daño o pérdida inmediatamente como se describe anteriormente.

**Declaración de derechos de autor:** Por la presente certifico que el software protegido contra copia se utilizará de conformidad con todas las leyes de derechos de autor pertinentes. Acepto completamente la consecuencia de cualquier violación de derechos de autor y entiendo que el Distrito Escolar Unificado Dysart No. 89 no será responsable o se considerará responsable si alguna acción resulta en violaciones posteriores. No copiaré software ni agregare software a la propiedad, excepto según lo autorizado por la persona designada por Dysart IT.

En la medida en que el Prestatario sea un menor, un padre debe firmar este Acuerdo. El padre que firma a continuación acepta estar sujeto a este Acuerdo y ser financieramente responsable por el equipo.

**Entiendo que una copia de esta hoja de firma firmada se mantendrá en mi archivo de estudiante.**

## AUTORIZACIÓN

**Certifico que la información anterior es correcta.**

**Firma del Usuario:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del Padre(Madre) de el(la) Estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

## A COMPLETAR EN EL CHECK-IN:

**Certifico que la propiedad fue devuelta en buenas condiciones con las excepciones indicadas en este formulario**

**Firma del Usuario:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma del personal de Dysart:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DYSART  
15802 North Parkview Place, Surprise, AZ 85374  
(623) 876-7000

**PROTECCIÓN DEL DISPOSITIVO**

El Distrito Escolar Unificado de Dysart está proporcionando un plan de protección para estudiantes y padres como parte de nuestro programa de dispositivos 1: 1. Se cobrará una tarifa de \$25 a la cuenta de su estudiante al recibir el dispositivo. La inscripción en el plan ocurrirá una vez que se haya pagado la tarifa de \$25 (dentro de los 5 días posteriores a la recepción del dispositivo). Si los estudiantes / padres no se inscriben en el plan de protección, pueden asumir toda la responsabilidad por el dispositivo de la misma manera que lo hacen con otros bienes escolares dañados o perdidos, como los libros de texto.

<b>Cuotas y Cobertura del Programa</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prima: \$25 por año escolar. Esta cuota no es reembolsable y no será prorrateada.</li> <li>• Responsabilidad Limitada: \$335 Chromebook</li> <li>• Cobertura: Reparación ó reemplazo del dispositivo y estuche provistos por la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha Límite de Inscripción: Deben inscribirse en el plan dentro de los 5 días hábiles posteriores de recibir el dispositivo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de Entrada en Vigor: La cobertura comienza cuando se firma y devuelve este formulario y se paga la cuota de \$25 no reembolsable.</li> <li>• Fecha de Expiración: La cobertura termina en la primera de las siguientes fechas: último día del año escolar; devolución del dispositivo; el alumno ya no está matriculado(a) en la escuela; ó, ya no es elegible para el programa para llevar a casa 1:1.</li> </ul> <p><i>Por favor asegúrense de devolver el dispositivo antes de la fecha de expiración para asegurar que la cobertura esté siempre vigente.</i></p>	
<b>Cobertura</b>	
La cobertura del Plan Opcional de Protección del Dispositivo incluye:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daño accidental causado por líquidos, derrames, caídas u otros eventos no intencionales.</li> <li>• Pérdida del dispositivo por robo; el reclamo debe ir acompañado de un reporte policial válido.</li> <li>• Daño causado por fuego; el reclamo debe ir acompañado de un reporte oficial de la autoridad investigadora del incendio.</li> <li>• Daño causado por una sobrecarga eléctrica.</li> <li>• Pérdida ó daño causado por desastres naturales.</li> </ul>	
<b>Exclusiones</b>	
La cobertura del Plan Opcional de Protección del Dispositivo excluye:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daño causado por actos deshonestos, fraudulentos, intencionales y negligentes (no bloqueado y/ó almacenado en una manera ó ubicación insegura) ó actos criminales. Los estudiantes y sus padres serán responsables por la cantidad total de la reparación/reemplazo por el daño ó pérdida que corresponde a esta categoría.</li> <li>• Consumibles: cables USB, adaptadores AC, estuches ó software.</li> <li>• "Jailbreaking" (<i>Evadir</i>) de otra manera anularía la garantía del fabricante al alterar el software. "Jailbreaking" es un término utilizado para describir un proceso por el cual los controles normales del fabricante sobre la funcionalidad del dispositivo son evitados. No está permitido hacer uso del "Jailbreaking" en los dispositivos móviles provistos por la escuela.</li> <li>• El Distrito Escolar Unificado Dysart no es responsable por ninguna pérdida, daño (incluyendo daños incidentales, consecuenciales o punitivos) o de un gasto causado directa o indirectamente por el equipo.</li> </ul>	

**COSTOS DEL DEDUCIBLE Y REEMPLAZOS**

	<b>RECLAMO</b>	<b>DEDUCIBLE POR DAÑOS</b>	<b>DEDUCIBLE POR ROBO</b>
Plan de protección	1 <sup>er</sup> Reclamo durante el año escolar	No hay costo si el dispositivo es devuelto para reparación/reemplazo	\$100 chromebook (si el dispositivo es recuperado, el dispositivo debe ser devuelto a la escuela y el deducible será reembolsado)*
	Reclamo subsecuente durante el año escolar	Costo por reparación ó reemplazo completo*	Costo de reemplazo del dispositivo completo* (si el dispositivo es recuperado, el dispositivo debe ser devuelto a la escuela y la cuota del reemplazo será reembolsada)
	Cable de alimentación, estuche	\$20 cada uno	\$20 cada uno
Sin plan de protección	Reclamos por todos los Dispositivos	Costo por reparación ó reemplazo completo*	Costo de reemplazo del dispositivo completo*
	Cable de alimentación, estuche	\$20 cada uno	\$20 cada uno

\* Costo del reemplazo 2020/2021: \$335 "Chromebooks"